

INMOBILIARIA TALHOF S.A. INMOTALHOF

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA TALHOF S. A. INMOTALHOF

En Quito, a los doce días del mes de febrero del dos mil diez y ocho, en el local ubicado en la Avenida 6 de Diciembre No. 6695 de Quito, a partir de las 17h00, se reúnen los señores: Alfred Mortensen Lund representante Legal de Inmobiliaria Norteña S.A., propietaria de 471.216 acciones de un dólar cada una; señor Alfred Mortensen Lund, por sus propios derechos, propietario de una acción de un dólar; Rubén Arturo Lucero Gálvez, Gerente y designado por la Junta y aceptado por el mismo como Secretario Ad-hoc y la Ing. Marcela Cristina Paredes Félix, Comisario Principal.

Actúa en la sesión el señor Alfred Mortensen como Presidente y como Secretario el licenciado Rubén Arturo Lucero Gálvez, Secretario Ad-hoc.

El Presidente, propone reunirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia y Comisario por el ejercicio correspondiente al año 2017.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al año 2017. y resolver sobre el destino de la utilidades generadas
3. Designar Comisario Principal.

Se resuelve reunirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar los puntos indicados.

- Sobre el primer punto, se aprueban los informes del Gerente y del Comisario.
- Sobre el segundo punto, se aprueban el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2017. Las utilidades generadas se designan el 10% a reserva Legal y el 90% restante a reserva Facultativa.
- Se contrata a la Ing. Cristina Paredes, Comisaria Principal, por el período de un año, a partir de la presente fecha, como establecen los estatutos. El Gerente General queda delegado para determinar el monto de la remuneración de la Comisaria Principal.

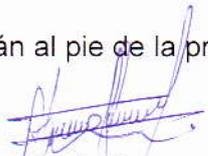
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente ordena un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la junta, a fin de escuchar la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada, unánimemente y en todas sus partes. Se termina la sesión a las 18h00.

INMOBILIARIA TALHOF S.A. INMOTALHOF

Para constancia y fe de lo resuelto, todos los presentes firman al pie de la presente acta.


Alfred Mortensen
PRESIDENTE DE LA JUNTA/ACCIONISTA


Lic. Rubén Lucero
SECRETARIO AD-HOC


Sr. Alfred Mortensen
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA NORTEÑA SAIN S.A.


Ing. Marcela Cristina Paredes Félix
COMISARIO PRINCIPAL